Barranquilla, 28 de Octubre del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 008

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

NUBIA DEL CARMEN ROJAS SALAS

C.C 22.506.756 de Barranquilla

No Responsable de IVA

LA SUMA DE: $3.700.000

TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($3.700.000)

POR CONCEPTO DEL: Octavo (8) pago del contrato de prestación de servicios para el desarrollo del programa institucional de promoción y fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en plazas, parques, escenarios deportivos, malecones y demás tipologías de espacio público para la gente en el Departamento del Atlántico.

Por el periodo comprendido entre el **Septiembre 28 de 2025 a Octubre 27 de 2025**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. 202500834.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: De ahorros 173171506 Banco de Bogotá

En constancia de lo anterior se firma el Octubre 28 del 2025.

Atentamente,



Nombre: NUBIA DEL CARMEN ROJAS SALAS
Contratista de Secretaría del Interior
C.C: 22.506.756 de Barranquilla
Dirección: Carrera 66B N° 68 - 71
E-mail: nuby-_80@hotmail.com
Cel. 3017405049